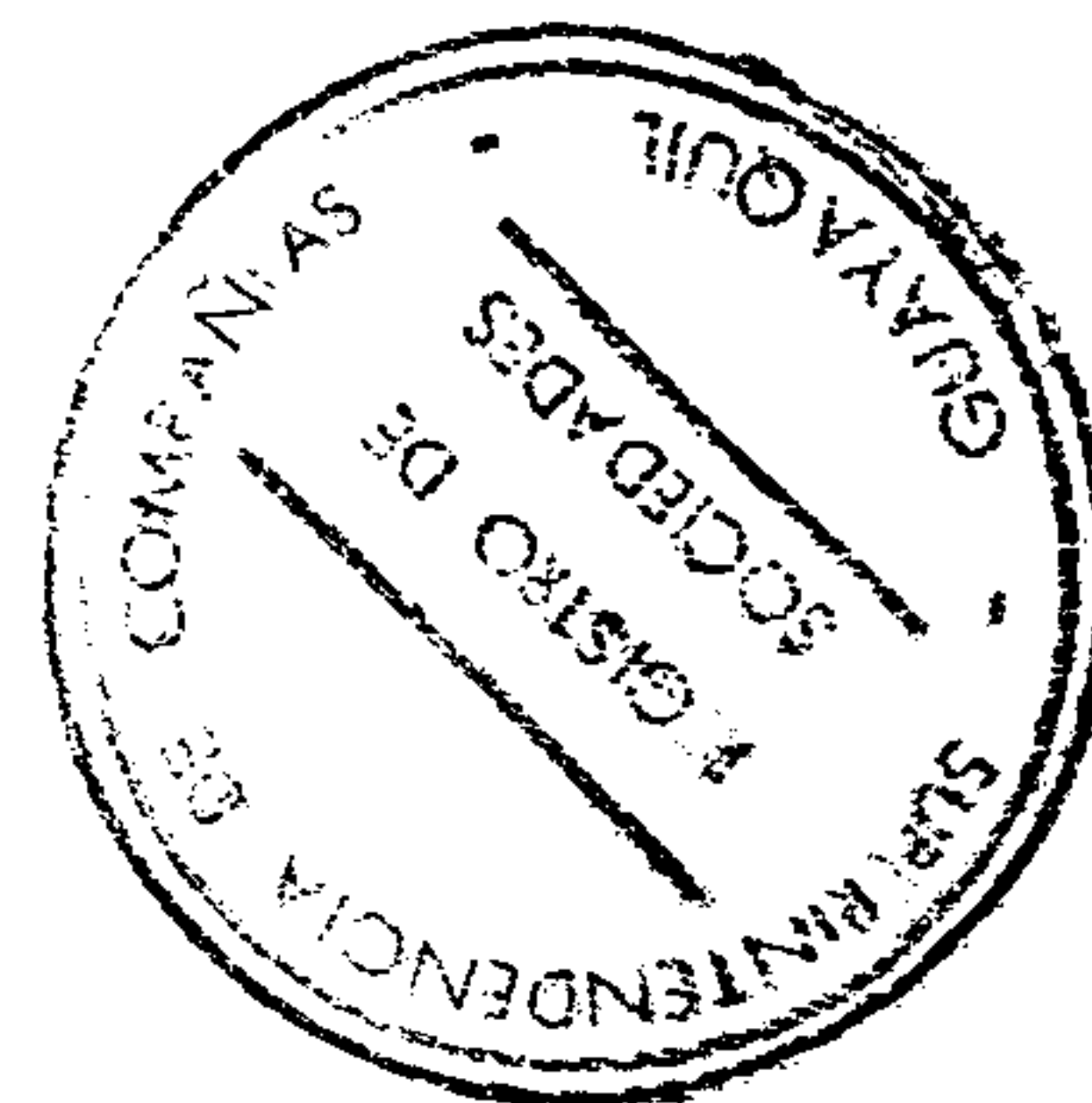


Guayaquil, Marzo 10 del 2003

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
SUPLIDORA S.A. SUPLISA
Ciudad.-



En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos pertinentes, cúpleme poner a vuestra consideración el siguiente informe:

A partir de los últimos dos meses del año 2002 la compañía comienza a operar debido a la difícil situación económica que vive el país, por lo que se registra una pequeña ganancia en este ejercicio económico y se aspira que en el año 2003 se mejoren estas condiciones.

Esperamos contar con la colaboración de todos ustedes señores accionistas para salir adelante y obtener éxitos en nuestra gestión.

Es de mencionar también que la compañía ha cumplido a cabalidad con el pago de todos los impuestos y tasas vigentes, según lo manda la Ley.

Atentamente,

Janella Cobos S.
Gerente General

2004
18 FEB